

MurciaSuscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

EL SEÑOR

D. MARIANO TORRES FERRÁNDIZHA FALLECIDO AYER 14 A LAS SIETE DE LA MAÑANA
a los 32 años de edad

R. R. P.

Sus padres D. Dionisio Torres Meseguer y D. Ascensión Ferrández López, hermanos D. José María, D. Dionisio, D. Carmen, D. Ascensión y D. Julia, hermanas políticas D. Josefina y D. María Muñoz, tíos, sobrinos, primos y demás familia.

Ruegan a sus amigos asistir a su entierro que se verificará hoy 15, a las tres de la tarde, en la iglesia parroquial del Carmen.

Murcia 15 de Noviembre 1912.

No se reparten esquelas.

EL LIBERAL EN MURCIAEL PERIODICO DE MIGUEL CECILIANO
CENTRO DE LA CAPITAL
EN TODA LA REGION DE LEVANTE

FILIAL DE LA PRENSA DIARIA LOCAL

CINCO EDICIONES DIARIAS

MURCIA - CARTAGENA - ALICANTE - LORCA

Tercera edición número 3827

Después del asesinato

De un periódico de Madrid, reproducimos el siguiente artículo, que consideramos de gran actualidad, en los momentos en que aún llamamos al malogrado presidente señor Canalejas:

"Será un cuento**O será verdad?**

Así se titula el citado artículo, que dice entre otras cosas:

Ese grupo internacional, que logró hacer la revolución en Portugal, ha intentado luego hacerla en España, y el fracasado levantamiento en el *Numerico*, como los sucesos de Cullera, obra suya fué.

En París se han reunido varias veces los directores del movimiento, franceses, portugueses y españoles, con algún residente en Londres. Allí han discutido lo que convenía hacer, y convencidos de que en España no contaría los revolucionarios, como en Portugal, con el Ejército, acordaron renunciar a movimientos revolucionarios.

En esas reuniones, y los Gobiernos extranjeros se saben perfectamente, se acordó no atentar contra el rey de España, porque nadie prácticamente conseguían, ya que se instauraría una Regencia, apoyada por todas las fuerzas de Inglaterra, que jamás consentiría que se derrascara la dinastía española en daño de vástigos de sangre inglesa.

Se varió de tácticas, y acordaron sumir a los hombres de más valor de la política española. Varios nombres fueron pronunciados, y cuando se habló de Canalejas fueron muchos los que protestaron y no faltó quien hiciese observar que Canalejas había sido el introductor y fomentador en España de las ideas socialistas gubernamentales, mereciendo respetos y la muerte.

Alguien hubo en la reunión que dijo opacizarlo lo contrario, pues Canalejas, por su testa, por su bájica, y por sus energías y popularidad, era un fuerte soporte del Trono, y por ese motivo convenía suprimirlo, pues España se disolviera poco a poco, privando al Rey de sus políticos más influyentes.

Aquél día, hacia agosto de 1911, fue inscrito el nombre de Canalejas en la lista de los sentenciados.

Cuando se discutió el asunto de los bienes de Ferrer, decidieron los del grupo parisino acabar con Canalejas. Con gran sorpresa suya fueron devueltos los bienes a la testarantaria, y entonces el anarquista que lanzó las bombas de la calle de Rosas, y que había venido de los Estados Uni-

EL LIBERAL MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres

CREDITO PÚBLICO, 2

Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

sido muy vigilados en Julio, Agosto y Septiembre, pero desde mediados de Septiembre fue perdida la pista, sin cuando los retratos fueron profusamente repartidos a la Sección de Investigaciones de la Policía, española.

Tres días antes de salir de París Manuel Pardiñas se despidió de sus amigas, y el mismo día, eree que fué el 20 de Octubre, fué escrito a D. José Canalejas el último anécdota, recomendándole prudencia y diciéndole que estaba sometido a muerte. Y por si ese no fuese bastante, le fué enviada otra carta al Gobierno, en la cual le eran dados todos los detalles necesarios para que el crimen fuese evitado, pues el grupo amigo de Canalejas estaba interesado en evitar el atentado, y solo le faltó para evitarlo, mandar detener en Francia a Manuel Pardiñas, como alguien propuso.

Si la Policía española fuese hábil, pedría saber exactamente qué hizo durante las dos últimas semanas en París Manuel Pardiñas, con qué españoles iba a diario, dónde tomaba todas las tardes café y, sobre todo, con quiénes habló y pasó en París durante los meses de Agosto y Septiembre, a raíz de sus viajes por el Norte de España y el Mediodía de Francia.

La persona que relata todo lo anterior dice que así como las autoridades y la Policía fueron las responsables del atentado de la calle Mayor, así son ahora responsables de la muerte del señor Canalejas, pues Manuel Pardiñas, pudo haber sido detenido en la frontera, en la estación y en la calle si en España hubiese lo que no hay: autoridades y Policía.

(POR TELÉGRAFO)

Ejulgado en acciónMadrid 14.
El juzgado se ha iniciado de la maleta del asesino.

Ha verificado un registro en la casa donde habitó los últimos días, en la calle de Carlos Rubio, el asesino Pardiñas.

El registro no ha dado resultado. Niégase papal ni documento se encontró que arrojara luz al proceso.

El cadáver de Pardiñas

El cadáver del asesino fue conducido al depósito judicial.

Mañana se lo hará la autopsia.

El decano de los médicos forenses, señor Alonso Martínez, ha declarado que el agresor presenta estigmas de generosidad.

El juzgado reanudó por la tarde las diligencias.

Declararon dos obreros pintores que trabajaron con Pardiñas en el Palace Hotel.

Dijeron que entonces no usaba bigote. No hablaba con nadie y se limitaba a cambiar el saludo con sus compañeros.

A mediados de Julio se despidió diciéndole que se iba a América a buscar a un hermano.

Entonces pidió un certificado de buena conducta.

En la noche del domingo

El asesino estuvo en la noche del domingo en el café Mercantil de la calle de San Bernardo.

Allí tomó varios vermouth, compró un paquete de salsas y quiso convadir a 22 músicos que daban un concierto.

Este no pudo hacerlo por marcharse antes de cerrar el café.

Una novia de Pardiñas

También visitó Pardiñas a los porteros del Palacio real, que son tíos de una novia que tuvo el verano pasado.

Después riñeron.

Ultimamente parecía que su nuevo amor era una mujer casada, española, que reside en Francia.

Lo que dice un policía

El inspector de policía Armillán, fingiéndose estudiante de farmacia y anarquista convencido, asistió en Burdeos a unas reuniones que celebraron seis anarquistas, incluido otro español peligrosísimo llamado Hernández Cortés y el asesino Pardiñas.

Armillán tomó parte en las discusiones.

Avisó a las jefaturas de policía de Madrid y de París sobre los propósitos que tenía de atentar contra altísimos personajes.

También avisó la salida para Madrid de Pardiñas y de Hernández Cortés, enviando un retrato en grupo con los anarquistas, que se hicieron los seis.

Manuel Pardiñas y su amigo han

Los policías de París y de Madrid los perdieron de vista, hasta que ha ocurrido el atentado.

Noticias y comentarios

En el domicilio de Canalejas suman muchos miles los telegramas los que se reciben de todo el mundo.

El claustro de profesores de la escuela de ingenieros industriales, seguido de todos los alumnos, ha asistido al entierro.

El viernes el Ayuntamiento levantó la sesión en señal de duelo.

En el Congreso está siendo comentadísimo el contraste de que todas las minorías asistieron al entierro, faltando únicamente Pablo Iglesias.

Se disculpaba a Lorreux porque éste se encontraba ausente.

También se elegía el acto de los conjurados y de los radicales, que al llegar el rey al Congreso se levantaron y se desenbrillaron, saludando respetuosos al rey.

Este correspondió con el saludo militar y una inclinación de cabeza.

Son unánimes los elogios al sótano del rey acudiendo a Gobernación y presidiendo el entierro.

Montero Ríos

Montero Ríos ha cumplido hoy 80 años.

Asistió al entierro, yendo a pie desde el trayecto.

La Bolsa

No hubo operaciones en la Bolsa en señal de duelo.

Fernández Llane

Fernández Llane, a pesar de los desaires y choques violentos de palabras que ha tenido con diferentes personas en el entierro, dice que no ha pensado en dimitir la jefatura de policía ni de marcharse hasta que se manden.

Sigue negándose a hablar con los periodistas.

Vadillo-Cobian

Ha llegado el marqués de Vadillo.

A causa de la enfermedad que sufre Cobian no ha podido asistir al entierro.

Las Cortes

Parece que las Cortes no se reanudarán hasta que pase el novenario.

La primera sesión en ambas Cámaras será necrológica.

Revertor

Navarro Revertor, después del entierro de Canalejas se lo ha agravado, teniendo que guardar cama.

Moret y Montero

Moret ha tenido una larga conferencia con Montero Ríos.

Después este fué a Palacio.

El cadáver de Canalejas

El cadáver de Canalejas ha sido depositado entre los sepulcros de Palafox y Castaños.

Hace el número, entorno de los hombres ilustres del Panteón.

Los estudiantes

Los estudiantes no entran en clases. Vecindaban en la puerta de la Universidad.

Los alumnos de ingenieros industriales han pedido al comité de la Federación escolar que en vista de las excepcionales circunstancias acceda el aplazamiento de la huelga y vuelva a la normalidad.

CARTAGENA**Un herido grave**

Ayer mañana a las ocho y media ocurrió a bordo del vapor mercante de nacionalidad inglesa "Edimburgo", que se halla abarcado al muelle de Alfonso XII, una sangrienta riña.

Estaban ocupados en la carga y descarga el encargado Jesús Ortiz Tertosa y el obrero Jerónimo Navarro Grae.

Los testigos presenciales del hecho que son los vecinos de Santa Lucía, Francisco Meca y Manuel Viñón, relatan el suceso de la siguiente manera:

Discutía el referido encargado con el Jerónimo sobre la conveniencia del sitio en que debía ir a trabajar el segundo.

La discusión se agravió hasta el punto de pasar de las palabras a los hechos.

El Jerónimo después de dar una bofetada al encargado esgrimió un enorme cuchillo con el que asustó una puñalada a su contrincante.

Este intentó disparar dos tiros a la cabeza del agresor, no saliendo los plomos, pues de lo contrario habrían tenido que lamentar un fallecido descalzo.

Audió al lugar del suceso el encarcelado de guardia Juan Moya, el que entregó al agresor al vigilante señor Mompos, conduciéndole al Gobierno a García Prieto.

Mientras tanto el herido Jesús Ortiz

Viernes 15 de Noviembre de 1912

Redacción, Oficinas y Talleres

CREDITO PÚBLICO, 2

Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

zas parlamentarias que García Prieto.

Además considera un deseo que siendo presidente de una de las Cámaras no se le haya encargado ni por cortesía de la formación del Gabinete interior.

Estos rumores se relacionan con el acto realizado ayer por Romanones que al terminar el entierro de Canalejas se metió en cama diciendo que estaba enfermo y negándose a acostar a los que faenaron a saludarle.

El tratado franco-español
(POR TELÉGRAFO)

La firma

Madrid 14.

Ayer tarde se recibió en el ministerio de Estado un telegrama del Gobierno francés autorizando al español para que se redactara inmediatamente el tratado.

Este se firmará mañana o pasado.

Para toda publicidad extranjera en este periódico, dirigirse a la AGENCIA NAVAS, 2, Plaza de la Bourse, París, y Puerta del Sol, 6, Madrid, y a todas las sucursales en el extranjero de esta Agencia.

MERCADO DE METALES
(POR TELÉGRAFO)

Cotización

Madrid 14 (5 t.)

Cobre, 76100

Estafio G. A. B. 22960

Id. Inglés, lingotes 231

Plomo español 1899

Hierro escocés 7210

Id. Middlesbrough 6610

Id. Hemisferio 8119

Plata, onza Standard 281510

Romanones, poder

(Por teléfono)

Juraré esta tarde

Madrid 14 (1 t. Urgente.)

El rey conferenció separadamente con García Prieto y con el conde de Romanones.

DIARIO DE MURCIA

Ayer entró el invierno, con abundante lluvia, con bastante frío y con viento molesto.

El mercadeo del día se deshizo muy temprano, no estableciéndose más puestos que aquellos, cuyos géreros de venta no se deterioran con la lluvia; pero como no acudieren compradores, se retiraron los pobres vendedores, para no resistir en balde, a pie frío, la mezquina y persistente lluvia y las caricias del viento helado.

La lluvia ha debido ser general. Sobre las sierras vecinas se veía una niebla espesa, lo que llamamos brizas, que es humedad intensa, que parece que se masca la tierra para los campos!

Aunque fuera triste para la ciudad, por el aspecto del cielo y la desanimación de las calles y de los comercios, para los campos, cuyos sombrados recibieron ayer un rocio que ya les hace sumas faltas, fué muy alegre el día de ayer.

Ayer, primer día del gobierno que preside Romanones, en sustitución de Canalejas.

La vida es así. Hace que se haga, hace que se lleno. A ray muerto entre el peste, y ande, ande el río de la vida, imperturbable y tranquilo, haciendo la historia de la humanidad.

De seguro que ya habrá amigos de Romanones preparándose para ir a felicitarle por su nombramiento y tal vez a pedirle algo. En este caso deben llegar las felicitaciones. Todo menos eso. Basta que se aprovechen las circunstancias, por si júbilo y sin ferzar la marcha de los sucesos.

Nuestro Ayuntamiento que ha acordado poner el nombre de Canalejas a una calle de esta ciudad, debe cumplir inmediatamente su acuerdo. Yo no soy partidario de esta clase de honores, por lo predigadas; pero, en este caso, ya que no se ha acordado otra cosa, creo que se debe cumplir; y me atrevo a dar mi modesta opinión, sobre el sitio donde se debe poner el nombre.

En la que hoy se llama plaza de la Reina, debería ponerse plaza de Canalejas; porque esa reina no se sabe que reina es, y porque el sitio es decoroso y no produce ninguna dificultad la variación de nombre.

Es más, creo que este honor que Murcia va a hacer al señor Canalejas, lo deberían hacer también todos los pueblos de España, por iniciativa del gobierno.

Así resultaría un homenaje nacional y significativo.

J. M. Tornel.

EL LIBERAL EN CONSTANTINOPLA

La política y la guerra. — El cólera. — Optimismo del Gobierno.

Andrínópolis. — Los judíos españoles.

Hoy se ha humanizado un poco la censura, sin duda por haberse enterado el Gobierno de las noticias de matanzas de cristianos que corrían por Europa.

Entre liberales y unionistas se ha establecido una lucha encendida, que amenaza complicar con disturbios civiles la delicada situación por que atraviesa Constantinopla.

Y en este continúa, con los unionistas los que más popularidad logran, proclamando en todas partes que aún es posible reseñar y obtener algún triunfo salvador.

El príncipe heredero se ha sumado ostensiblemente a este partido.

El Gobierno, deseoso de evitar conflictos y desórdenes, hace registros domiciliarios, con pretexto de defender la vida de los europeos, amenazados por los fanáticos musulmanes, recogiendo no pocas armas y practicando numerosas detenciones de sospechosos.

Como si esto no fuera bastante a sembrar la inquietud, circulan rumores persistentes de cesteras de casos de dolor entre los refugiados, haciéndoles pensar en lo que ocurriría si se realizaran las matanzas bárbaras de cortar los acueductos que abastecen de aguas potables a la capital.

Sin embargo, en las esferas oficiales reinó cierto optimismo, y aún se esperan triunfos que harían cambiar la faz de las cosas.

En el ministerio de la Guerra se nos puso ancho de manifiesto un telegrama, en el que el comandante militar de Andrínópolis anuncia una victoria alcanzada por sus tropas sobre los búlgares con motivo de una salida de la plaza.

Siguió el mentido despacho, el combate se trató en los alrededores de Marash, replegándose los sitiados hasta las colinas de Kuyuní.

En Pera, no obstante, se creó que Andrínópolis ha capitulado, y atrávese al desso de ocultar las órdenes dadas para impedir que las pláticas desbandadas de Macedonia parten en Constantinopla.

Esto, además, está ya tan repleto que parece imposible que quepa más gente.

En Bizutari (de Asia), donde hoy estuvo acompañado de un funcionario turco, millares de familias, en la más espantosa miseria, pueblan las calles.

El éxodo hacia el Asia continúa; pero se niega veracidad al rumor de que el sultán tenga el propósito de refugiarse en Bruselas, pues está seguro de que sus ejércitos lograrán, al fin, una victoria.

También se desmiente de un modo oficial la noticia de que la Puerta ha solicitado la ocupación de Constantinopla por las potencias.

Al recibir hoy a los corresponsales extranjeros el presidente del Consejo de ministros, les manifestó que la única medida que el Gobierno había adoptado era la de permitir la entrada en el Bósforo de los acorazados que Europa envió; pero sólo para inspirar confianza a los europeos, y no por necesidad de ello, pues la policía se ha bastado para contener y reducir a los fanáticos que han intentado perturbar el orden.

Dirigiéndose a mí anunció que España envía a estas aguas un crucero. Esta noticia causará, seguramente, muy buena impresión entre los numerosos judíos españoles, todos comerciantes acostumbrados, que viven en Constantinopla, y en quienes está bastante arraigada una especie de platonismo españolismo.

Todos, teniendo menos confianza en la dominación búlgara que en la turca, piensan, o dicen que piensan, trasladarse a España en caso de desastre definitivo.

Y yo estoy cierto de que los marinos españoles encontrarán una arriesgada acogida en estos barcos, a quienes, en fin de cuentas, debiera atesar España, pues forman una base de comercio y de trabajo sumamente accesible.

Se me ha dado también como noticia oficial la de que la escuadra turca ha destruido unas baterías búlgaras en Rodesio.

Después, el crucero «Mesudich» salió y protegió con sus fuegos el desembarco de 3.000 soldados.

Los búlgares hubieron de abandonar sus posiciones, que inmediatamente se instalaron y fortificaron en ellas.

Leonardo Marini.

Una mujer muerta

En el Llano de Brañas, próximo al trenque de Don Payne y en una casa de dicho término ha sido muerta una mujer en la pasada noche.

Los datos que hemos podido recoger hasta la fecha son los siguientes:

Hallábanse en el lecho el matrimonio Miguel Serrano Navarro y Josefina Zambudio Sánchez, cuando oyeron ladrar un perro de su propiedad, en el patio.

El esposo quiso entrase a qué obedecían aquellos ladridos y al mismo tiempo sospechando pudieron ser ladrones que trataron de apoderarse de unas cerdas pequeñas que tenía en la sundra.

La mujer no dejó a su esposo que abandonara el lecho y si ella, cogiendo una luz, trató de averiguar a qué obedecían los ladridos.

Quando la desgraciada mujer se asomó por una ventana que da a la cuadra recibió un tiro en la cabeza que la hizo caer muerta.

Se ha dado cuenta al juzgado de San Juan.

Hasta la hora de cerrar esta edición no tenemos más detalles de este suceso.

Las Memorias de Hafid

Algunos periódicos franceses dicen que el sultán de Marruecos, Maley-Nafid, que, como se sabe, tiene aficiones literarias y ha escrito poemas en verso, se propone publicar sus Memorias. Añídese que éstas son interesantísimas.

Dicen que reinaba Abd-el-Azziz y antes de los sucesos de Casablanca Maley Nafid tenía la costumbre de escribir día por día sus impresiones sobre todos los sucesos relacionados con el Imperio marroquí.

En ese diario no escribía nada sobre su vida íntima, temiendo que alguna vez cayera en manos extrañas y su publicación divulgase sus pensamientos y sus opiniones sobre los hombres y las mujeres con quienes convivía y convive.

Ha dicho diario está narrado, con todo género de detalles, algunos completamente desconocidos, el asesinato del doctor Mauchamp en Marrakesh.

Son interesantísimas las páginas del diario que tratan de la guerra civil entre Hafid y Abd-el-Azziz.

En ellas el actual sultán supone las razones personales y políticas que tuvo para derrocar a su hermano.

Describe sus conferencias con los ejidos que le ayudaron a vencer sus apuros para organizar almejas, las contrariedades que experimentó a causa de la oposición de los franceses obstinados en favorecer a Abd-el-Azziz.

Cesa el precioso elemento del diario en cuestión, con sus recuerdos personales y con la colaboración de algunos amigos íntimos Maley Nafid

EL LIBERAL

está escribiendo sus Memorias, que en breve serán traducidas al francés y publicadas en París. Hafid dice que como el protectorado le evita todo trabajo, ya que sea los franceses quienes lo hacen todo, quiere invertir sus ocios en dejar a las futuras generaciones un libro donde se cuente la evolución de Marruecos hacia la civilización occidental.

Murto X

La guardia civil del puesto de Fuentelálamo a detenido a Ginés Jiménez Moreno, de 16 años de edad, en Cartagena, el qual hallándose al servicio de Pedro Pérez Moreno, vecino de Cuevas de Reylo, le había hurtado 40 pesetas, en monedas de cinco pesetas, y una billetera, quedando después a la fuga, marchando después a dicha ciudad.

En el acto de la detención lo ha ocupado la benemerita 38 pesetas y la billetera.

Lo robado ha sido entregado a su dueño y el Jiménez ha sido puesto a disposición del señor juez municipal de dicha villa.

Enfermos

En la consulta especial de enfermedades de los ojos, de la beneficencia municipal, Calderería de la Barca, 2), a cargo del Doctor Alomán, se han prestado durante el mes de Octubre los servicios siguientes: curaciones, 1.045; reconocimientos oftalmoscópicos, 26; corrección de la agudeza visual con lentes, 8; operaciones, 14.

Consulta particular, de 10 a 1, plaza San Bartolomé, 9.—Murcia.

Vida Religiosa

Vela y Alumbrado

Día 15 de Noviembre.—En la iglesia de Madre de Dios.

Santos para mañana

Día 15 de Noviembre.—San Eugenio I, San Leopoldo y San León.

Cartera de Murcia

Asuntos militares

Para entrase a asuntos que le interesan se cierra a soldado de infantería de Marina, José Giménez Sánchez, en el negociado de este Ayuntamiento.

Hospital

Ha sido curado en este hospital, Jesús Ferrer Nicolás, de 14 años de edad, vecino del partido de Santiago y Zarache, de una herida contusa en la cabeza, producida en riña por otro joven de su misma edad.

Mercado

Efecto del agua, el mercado semanal que se celebra en el Arenal, ha estado desanimadísimo.

Lo mismo ha ocurrido en los comercios de la capital donde han acudido pocos compradores.

Bombardeo al hospital

En el día de ayer se ha recibido un donativo de cincuenta pesetas para que se mejore la comida de los enfermos de este establecimiento benéfico.

Maltrato de un cadáver.

En el sitio denominado «Selasa de Ardu», término de Yecla, a aparecido el cadáver de un tal Rafael, como de unos 60 años, al cual desapareció del término de Jumilla, por el mes de Junio último.

La guardia civil del puesto de dicha villa ha puesto el hecho en conocimiento de aquél juzgado.

Parece ser que la muerte ha sido natural.

Al juzgado

La benemerita del puesto de Corvera ha puesto a disposición del juzgado de San Juan de esta población a José García Izquierdo, de 41 años, vecino de Fuente-láamo, por amenazar de palabrería a Antonio Muñoz Nieto.

Escandaloso

Por escandalizar, blasfemar y amenazar con una pieza a Antonia Lucas Moreno, ha sido detenido por los guardias de seguridad, el jíbaro Jesús Utreras Fernández.

Detenido

Por denuncia del portero del hospital, ha sido detenido por los guardias de seguridad, el jíbaro Manuel Hernández Heredia, vecino de la calle del Arbol, por hablar con ciertas frases malsonantes.

Obras públicas

El director general de Obras públicas, devuelve los resguardos de la Oficina de depósitos que han servido de garantía a las proposiciones presentadas en este gobierno y que no han sido aceptadas en la subasta celebrada el día 8 del actual en Madrid.

Reformas sociales

En la última sesión celebrada por la Junta provincial de Reformas Sociales, se dio cuenta de las frecuentes quejas formuladas por los obreros mineros, especialmente los del término municipal de La Unión, de las interpretaciones de ciertos patronos al reglamento de 23 de Febrero del presente año, dictado para la ejecución de la ley de 27 de Diciembre de 1910 regulando la jornada de los obreros, entoncenes e se busca la huella de los legiones que van locos y rebeldes, e se busca el refugio de la resignación, que es un elástico escondido entre las rocas bravas de la vida.

Resignación e rebeldía... La gente intelectual tiene tendencia a la rebeldía, porque las ideas van uniendo en la fea comuna donde se apuntan los instintos, y a cada avance de la razón mañan la pasión y el impulso, que son —en los instintos— bravas toros montañosos, y secan en yunta de buyes caníbales y mansurtones.

Y así los instintos, abrumados por el yugo, arraigan los surcos filosóficamente, y los que antes fueron amenaza y peligro, acabarán consumiéndose en el instinto como viejos y trabajosos estranguladores.

Bareja es instintivo aún, porque tiene un vigor diabólico que lo empuja hacia la vida, y entra en ella brincando sobre los libros apilados, saltando por encima de la triple muralla levantada por los ingenuos a las puertas del mundo. No le preocupan los libros ni le atormentan los problemas escritos. Toda su sagacidad va al encuentro de los secretos de la vida y de los conflictos vivientes, y al hallar tan bárbara la lucha y tan sellada la marra de las crudas humanas, se entrega a su hermosa y limpia sinceridad... Es su vocabulario no tienen plazas cosa, palabras indecisas y cobardes: «caso», «tal vez», «quizás»; porque tiene la fuerza de la afirmación, que es una fuerza virgen y sanguinosa. Por algo arrancaste sobre los psicologismos, que, después de todo, no son sino la lectura estacionada y corrompida, que saturaba las cerebros y los pene en trance de congestión...

Destete de los niños. Las diarreas producidas en este periodo de la vida así como en la época de la dentición, se curan sin molestia con el Elixir Estomacal de Saiz de Carles.

Disparo

La guardia civil del puesto de Molina ha detenido a Tomás Araez Martínez, de

45 años, por haber hecho un disparo de arma de fuego contra Antonio García Jiménez, sin consecuencias, afortunadamente.

Murto X

La guardia civil del puesto de Fuentelálamo a detenido a Ginés Jiménez Moreno, de 16 años de edad, en Cartagena, el qual hallándose al servicio de Pedro Pérez Moreno, vecino de Cuevas de Reylo, le había hurtado 40 pesetas, en monedas de cinco pesetas, y una billetera.

En el acto de la detención lo ha ocupado la benemerita 38 pesetas y la billetera.

Lo robado ha sido entregado a su dueño y el Jiménez ha sido puesto a disposición del señor juez municipal de dicha villa.

Enfermos

En la consulta especial de enfermedades de los ojos, de la beneficencia municipal, Calderería de la Barca, 2), a cargo del Doctor Alomán, se han prestado durante el mes de Octubre los servicios siguientes: curaciones, 1.045; reconocimientos oftalmoscópicos, 26; corrección de la agudeza visual con lentes, 8; operaciones, 14.

Consulta particular, de 10 a 1, plaza San Bartolomé, 9.—Murcia.

Bajada de San Francisco

La reunión comenzó con el discurso de Romanones dedicando frases encorralísticas a la memoria de Canalejas.

Luego acordó el Consejo un amplio voto de gratitud para García Prieto por haber terminado felizmente las negociaciones.

Se examinaron algunos asuntos pendientes.

Acordaron acudir el lunes a las Cortes.

Mañana se celebrará Consejo en Palacio bajo la presidencia del rey.

El sábado lo habrá en Gobernación para acordar el plan parlamentario.

Se convino que para el mismo lunes se cite a los diputados para elegir presidente del Congreso a Moret.

También se acordó no sliterar el alto personal donde seguirán los que en la actualidad les desempeñan, y tener presentes los compromisos de Canalejas.

Visita a Montero

Después del Consejo el conde de Romanones visitó a Montero Ríos.

La entrevista de ambos fue muy cordial.

Cervinaron que Montero seguirá presidiendo el Senado.

Manifestaciones de Romanones

Madrid 15 (1 m.)

Al salir de Palacio después de haber jurado dijo Romanones.

—Anzoldaré mi política a la norma establecida por Canalejas en los tres años que fui su (presidente del Con-

grés).

La primera labor parlamentaria se- rá aprobar los presupuestos ordinarios y extraordinarios.

Después pediremos la ratificación del Tratado franco-español.

Respecto a los proyectos ferrovia- rios y de Mancomunidades contará con el criterio de mis compañeros de Gabinete y pulsaré la actitud de las minorías.

No puedo llevar innovaciones al programa del partido liberal.

Las reuniones de esta noche serán para cambiar impresiones.

Lo único que puedo decir es que mi significación es sobradamente conocida.

Mi adhesión a Canalejas ha sido como siempre lo he probado dándole mis votos para votar las leyes que ha presentado a las Cortes.

Yo no improvisaré, ni soy tan estúpido que pretenda sustituir a Canalejas.

Modestamente laboraré con el concurso de todos, apoyándome en los

consejos de García Prieto, pues si me hubiera faltado su apoyo no habría aceptado yo la jefatura del Gobierno.

Cuando termine la labor parlamentaria que será todo lo extensa que sea necesario, será llegado el momento de poder hablar de pensamientos e iniciativas propias; pero ahora insisto en que aquí solo ha habido una vacante de sangre que ocupa.

Montero en el Senado

Montero Ríos ha concurrido a la tertulia del Senado.

Preguntado sobre la viabilidad del Gobierno declaró que su vida estaba subordinada a la aprobación de los presupuestos y a la ratificación del tratado franco español.

Compliendo esta misión se plantea la cuestión de confianza para que la corona resuelva libremente.

La firma del tratado

Luque, Pidal y Reverte estuvieron en el ministerio de Estado presentando la firma del tratado.

El marquesado de Canalejas

García Prieto puso a la firma del rey un decreto concediendo el título de Marqués de Canalejas a doña María Fernández, viuda de Canalejas.

También se firmó un decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto concediendo a dicha dama una pensión análoga a la que se otorgó a la duquesa de Prim.

Romanones y Burell

Romanones conferenció extensamente con Burell.

Se asegura que Burell consignó su adhesión al conde.

Escrevió que el proyecto de este es recabarse el apoyo de otros elementos del partido liberal.

Elogios a García Prieto

En los círculos políticos se ha elogiado sin reservas la actitud correcta de García Prieto, en las actuales circunstancias.

La luz eléctrica sin hilos

Todas las lámparas eléctricas de mesa tienen un grave inconveniente, cual es el flexible, verdadero estorbo con el que a cada momento se tropezó, apagándose entonces la luz o derribando la lámpara.

Este va a desaparecer gracias a un invento yanqui que ha ideado un aparato transmisor magnético, el

cual puesta en comunicación con la instalación eléctrica de una habitación, envía la corriente en ondas magnéticas, inofensivas para el hombre, pero lo bastante intensas para atravesar la madera, la tela y hasta el cristal.

Se fija un aparato de estos bajo el tablero de una mesa y tan pronto como se pone en ésta una lámpara eléctrica que tenga el receptor en el pie se enciende la luz.

Para apagarla basta retirar la lámpara de modo que no encaje sobre el transformador.

Las ondas magnéticas que este pro- duce atraviesan tapetes y manteles, de modo que el aparato tiene gran aplicación para mesas de comedor.

CIUDAD REAL

(Por telégrafo)

Condenados a muerte

Madrid 14 (1 m.)

Comunican de Ciudad Real que el jurado ha condenado a quince la multa pena a tres sujetos que asesinaron para robarle a un matrimonio.

Dos de los condenados tienen penas otras condonadas de prisión por otros crímenes.

Se fugaron de Ceuta dos veces.

DESPUÉS DEL ATENTADO

(POR TELÉGRAFO)

Acordado del Ayuntamiento

Madrid 14 (10 n.)

El Ayuntamiento de Madrid dará el nombre de Canalejas a la plaza de las Cuatro Calles.

Telegramas de pésame

El alcalde de Roma ha telegrafizado al de Madrid su pésame por el asesinato de Canalejas.

De Barcelona siguen expidiéndose telegramas de pésame.

Mañana irá al gobierno civil todas las entidades liberales de Barcelona para testimoniar el pésame de la ciudad condal.

El jefe de la policía barcelonesa

El jefe de la policía barcelonesa ha negado que Pardiñas estuviese en Barcelona ni que él avisara desde allí a Madrid.

La orden de vigilar a Pardiñas se recibió en Barcelona el día 3.

La procedencia de la orden era del ministerio de la Gobernación.

Almacén de la Merced

Emplear esta clase, de esmerada fabricación y perfeccionada.

Vigas de acero para obras

La autopsia de Pardiñas

Dictamen médico

Madrid 15 (1 m.)

La autopsia practicada al cadáver duró cuatro horas.

El dictamen médico no revela nada normal.

La constitución física era buena y los máscaras están bien desarrollados no observándose señales de degeneración de facultades.

Se examinaron con minuciosidad la esencia y la masa encefálica habiéndose observado únicamente como particularidad la delgadez de los huesos.

En el torax observaron poca fortaleza.

Las costillas y las vísceras eran normales.

El cadáver de Canalejas

Reconocimiento exterior

El dictamen médico sobre el reconocimiento exterior de Canalejas ha demostrado que el disparo se hizo estando el arma colocada a unos veinte centímetros de distancia.

El arma era de pequeño calibre pero de gran fuerza.

El proyectil atravesó el bulbo impidiendo a Canalejas articular palbras.

Fernández Llanos

Declaración

Ante el juez especial declaró extensamente el Jefe superior de policía señor Fernández Llanos.

Se ignora la declaración.

Otras declaraciones

También han declarado tres obreros compañeros de Pardiñas.

«El Radical» denunciado

Ha sido denunciado el periódico «El Radical» por un artículo que publicaba hablando del detenido personal.

SCHOOL OF LANGUAGE

(ACADEMIA DE IDIOMAS)

Director: Don José Benítez de Ucoba

Francés, inglés, contabilidad, matemáticas. Enseñanza rápida y sólida.

Clase especial. Las personas que desean aprender el francés o el inglés, tienen de 60 a 90 lecciones en esta Academia, Victorio, 53.—MURCIA.

CARBON MERCEDES

Emplear esta clase, de esmerada fabricación y perfeccionada.

Almacén de la Merced

HIERROS LAMINADOS, EN TODAS DIMENSIONES

ARTICULOS PARA LA CONSTRUCCION DE CARRUAJES — SE COMPRAN HIERROS Y METALES VIEJOS

ALMACENES EN CARTAGENA Y ALICANTE

EN MURCIA: Floridablanca, 6, duplicado

LABORATORIO QUÍMICO DE ANÁLISIS

CARTAGENA—MAYOR, 28.—CARTAGENA

Análisis químico-industriales y biológicos practicados por D. CARLOS

PUENTE, Dr. en Farmacia. Ensayo de toda clase de minerales.

Tarifa especial por abonos mensuales.

Almacén de maderas y serrería mecánica

DE

ANTONIO PEREZ LUCAS

Acaba de recibirse un gran surtido en Nogal-Satén, Roble, Caoba y chapas de todas clases.—Maderas en Pino teca, Abeto y Rojo.

Calle de Aguadores.—MURCIA

TOS FERINA

JARABE ANTIFERINA MORENO

El Doctor Muñoz, profesor libre de Otorrino-leringología, especialista en garganta, nariz, oídos y enfermedades del pecho, ex de la Peñolínica Cervera, que tiene su consultorio en la Plaza de Santa Ana, 9, Madrid, consulta en Cartagena, (Hotel Ramos) del 5 al 20 del corriente Noviembre. — Del 24 de Noviembre al 8 de Diciembre consulta en Murcia (Hotel Patrón); y del 10 al 20 de Diciembre en Lerca, (Hotel España).

Curación de la sordera, zumbidos y supuraciones de oídos, fístulas de aletón, tonqueras; anginas, vegetaciones, polípos, tumores, sífis de la boca, laringe y faringe, bronquitis, asma, tisis etc. Operaciones de todas clases de tumores y aplicaciones, del 606, método Ehrlich.

Consulta en el Hotel, 10 pesetas. A domicilio 30 pesetas.

HOTEL NIETO, MURCIA

Situado en la principal calle y al lado del Gran Casino.—Pensión al alcance de todos, comprendido: desayuno, almuerzo, comida y habitación. Céchate y mozo del Hotel en todos los trones.

PROPIETARIO: Fernando Nieto García

Las mejores aguas frías del Valle de Vichy

FUENTES S. ST LOUIS

St. Yorre cerca de Vichy. Curas de verdad el Estómago.—Hígado.—Rifiones

Teatro Romeo

Para esta noche sección vermeantable al precio de sencilla.

A las 6 en punto, «El oso muerto».

A las 9 y 1/4 (sección sencilla), «Las eodrmeces».

A las 10 (sección triple), «La doncella de mi mujer».

Teatro Circo

Secciones permanentes de cine desde las seis en adelante.

Espectáculos

«Vigas de acero para obras

HIERROS LAMINADOS, EN TODAS DIMENSIONES

ARTICULOS PARA LA CONSTRUCCION DE CARRUAJES — SE COMPRAN HIERROS Y METALES VIEJOS

ALMACENES EN CARTAGENA Y ALICANTE

EN MURCIA: Floridablanca, 6, duplicado

EL GORDO

Recibos impresos de lotería, modelo 1912; van para todos los sorteos. Se remiten encauzados por cientos al precio de tres pesetas veinticinco céntimos millar franco de porte. Los pedidos acompañando su importe á D. Juan López.

15 Garellas...—MADRID

Venta de ocasión

Procedente de subasta en Madrid, se vende berlina, clares y cupé, dos troncos, guarniciones y cuatro limoneras.

Torre Franco, Puerta de Oriuela.

IVEROS de aluminio, término de Murcia. Echan más de 20.000.

NECESARIO Y APLICABLE Á TODO EL MUNDO

Una Sociedad de Seguros de Vida á prima fija ofrece en el mayor grado posible, sobre todo si realiza su negocio bajo el plan mutuo, la aplicación práctica del principio de solidaridad a todas y cada una de las necesidades ó conveniencias de la vida económica, privada ó social.

En efecto; en el orden privado ofrece:

Al que vive de un sueldo ó pensión.

1.º La única forma de constituir desde el primer momento para los suyos, **si muere**, el capital que solo después de muchos años de sacrificios conseguiría acumular **si viviese**.

A esto atiende el seguro de **VIDA A PRIMAS LIMITADAS O VITALICIAS**.

2.º La mejor manera de **formarse un capital ó una renta para la vejez**, hallando así la compensación a sus afanes y trabajos de joven en una posición tranquila y descansada en sus últimos años.

A esto atienden las **DOTALES PURAS** y las **RENTAS VITALICIAS DIFERIDAS**.

3.º La sola combinación de aunar en un solo contrato la previsión que supone el caso 1.º y el ahorro a que tiende el 2.º, esto es, **capital para caso de muerte y capital al término del período estipulado**.

Eso lo que ofrece el seguro **DOTAL**, por diez quince, veinte, veintidós ó treinta años.

4.º La mejor forma de **asegurarse a la mujer o a un hijo imposibilitada una renta fija e invariable** durante el plazo que nos sobreviva, sin mermar, al hacerle, el capital que podamos legar a nuestros otros hijos.

A esta necesidad responde de una manera muy especial el seguro de **INGRESOS VITALICIOS** ó esa querida póliza ordinaria, optando por liquidación en cuotas.

5.º La forma más conveniente de protegerse **mútualemente** marido y mujer, para el caso de muerte de cualquiera de ellos.

Esto se consigue de manera absoluta por el seguro de **VIDA EN CONJUNTO** con una ó por dos pólizas preferentemente.

6.º El único medio de **aumentar el crédito persona**, pues sabido es que la objeción única que para obtenerlo fácil y a modico interés se hace al hombre honrado que tiene un sueldo o pensión, es la posibilidad de verse burlado el capitalista si el deudor muere antes de haberlo amortizado.

Esto se resuelve por medio del **SEGURO DE VIDA ENTERA**, aunque también y con ciertas ventajas puede lograrse con seguros detales.

1.º El medio único para que no disminuya por su muerte; por el gravamen de rechos reales y por las particiones del capital, etc., y la mejor forma de tener en el momento de la defunción dinero contante.

El seguro de **VIDA A PRIMAS VITALICIAS O LIMITADAS**, da la única forma de lograrlo.

2.º El medio de asegurarse una vida tranquila, sin preocupaciones de administración y aumentando notablemente la renta si se tiene ya cierta edad, con la seguridad de que ella ha de ser **fija y vitalicia** durante la vida de uno o conjuntamente de los dos esposos.

Lo resuelve en absoluto la **RENTA VITALICIA INMEDIATA SOBRE UNA O DOS VIDAS**.

3.º El medio más apropiado de aunar en una sola operación **ahorro y previsión**.

Para este caso son los seguros **DOTALES O MIXTOS**.

4.º La forma mejor de recomendar a servirlos ó ofrecer mejoras, legados ó compensaciones, sin perjudicar en nada a los herederos legítimos.

Lógrase por el seguro en general, en cualquiera de las clases regulares.

5.º La forma más ventajosa de garantizar a la viuda un **usufructo vitalicio**, sin privar del mismo a los demás herederos.

Lo resuelve de manera esencial el seguro de **INGRESOS VITALICIOS**, y en general, el seguro de vida con la opción de renta.

6.º La sola forma de protegerse **mútualemente** ambos cónyuges, y de transformar bienes dotales ó parafernales en bienes financieros.

Por medio del seguro de **VIDA EN CONJUNTO** y por **SEGUROS DOTALES**.

7.º La manera mejor de constituir **dotes y aleencias** a los hijos.

Por seguros de **VIDA A PRIMAS VITALICIAS**.

La solución práctica de los casos indicados antes y las especiales siguientes:

Por seguros de **VIDA ENTERA A PRIMAS VITALICIAS**.

1.º La compensación debida a sus herederos por el riesgo a que sujeta el capital.

Por seguros de **VIDA EN CONJUNTO**.

2.º La forma única de **continuar un negocio** en unas solas manos sin perjuicio de los demás herederos, y la sola forma de evitar las particiones que le perjudicarian.

Por seguros **Dotales de niños** ó por **Dotales sobre la vida de los padres**.

3.º La manera mejor de **forzar el crédito** un comerciante.

(Véase grupo anterior.)

4.º Medio de aumentar los bienes de cualquier comunidad o asociación.

Por seguros de **VIDA A PRIMAS VITALICIAS**.

5.º La forma más económica y adecuada de establecer pensiones y retiros a empleados y dependientes de una entidad particular ó social.

Por **SEGUROS DOTALES** con preferencia.

En el orden social ofrece, entre otros muchos casos:

1.º El único modo de establecer por muerte fundaciones, asilos, escuelas, etc., sin que al hacerlo perjudiquemos a nuestros herederos.

Per seguros de **VIDA ENTERA** preferentemente.

2.º Un medio fácil de liberar hipotecas y gravámenes, dejando a nuestros herederos libres las únicas ó los bienes.

Por seguros de **VIDA 6 DOTALES**.

3.º La sola forma de evitar el perjuicio de la muerte de un socio, liquidando con su viuda ó herederos sin disminuir el capital social.

Por seguros de **VIDA EN CONJUNTO**.

4.º Medio de aumentar los bienes de cualquier comunidad o asociación.

Por seguros **á PAGOS LIMITADOS** sobre las vidas asegurables.

5.º La forma más económica y adecuada de establecer pensiones y retiros a empleados y dependientes de una entidad particular ó social.

Por **RENTAS VITALICIAS DIFERIDAS**.

Al que tiene capital empleado en negocios ó especulaciones.

Si el seguro es necesario y aplicable a todo el mundo, sólo falta ELEGIR AHORA MISMO la sociedad más fuerte. A) La que mayor suma de beneficios reparte, B), y la que mayor arraigo tenga en nuestro País, C,) y SOLICITAR INMEDIATAMENTE el seguro que mas nos convenga, porque mañana podría ser tarde.

A) Ninguna Sociedad de Seguros de vida del mundo ha logrado tocar en su 52 ANIVERSARIO un ACTIVO de pesetas oro 2.624.606.422,70 y un SOBRANTE de pesetas oro 449.640.627,90 más que

B) Ninguna Sociedad de Seguros de vida del mundo había repartido en su 52 ANIVERSARIO BENEFICIOS entre sus asegurados por la suma de pesetas oro 743.748.102,00 más que

C) Ninguna Sociedad de Seguros de vida, de las que operan en España -no obstante la mayor antigüedad de algunas- ha pagado todavía á sus asegurados españoles la suma de pesetas oro 83.249.875,71 más que

La Equitativa de los Estados Unidos

En el presente año unos 65.409.000,00 pesetas oro se están repartiendo en tal concepto.

(C. Ninguna Sociedad de Seguros de vida, de las que operan en España -no obstante la mayor antigüedad de algunas- ha pagado todavía á sus asegurados españoles la suma de pesetas oro 83.249.875,71 más que

La Equitativa de los Estados Unidos

THE EQUITATIVA LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES (La Equitativa de los Estados Unidos), ofrece al público la mayor protección representada por su fuerza financiera y las mayores ventajas contenidas en sus pólizas emitidas de acuerdo con la Ley del Estado de New York, y con todas las flexibilidades y privilegios que han logrado sumarse en un contrato de seguro de vida, como anticipos, vales en liquidación, seguros saldados, plazos de seguro prorrogado durante la vigencia del contrato, y todas las formas concretas cedibles de liquidación al vencimiento del mismo, amparado todo por la cláusula de indisputabilidad, que hace de sus pólizas verdaderos contratos litigables después del primer año.

Todas sus pólizas de seguro participan anualmente, y desde el primer año en los beneficios por medio de dividendos, que pueden cobrarse en cualquier aniversario, ó emplearse en reducir la prima del año siguiente, ó acumularse al haber de la póliza con interés de 3 por 100, siendo retirables en cualquier aniversario, ó adicionarse al capital asegurado, en cuyo caso aumenta su importe notablemente.

LA EQUITATIVA
PALACIO DE SU PROPIEDAD
Alcalá, 14, y Sevilla, 3 y 5. -- MADRID

Nombre _____
Señas del domicilio _____
(Calle) _____ (Población) _____ (Provincia) _____
Profesión _____
Año, mes y día del nacimiento _____
Fin que con el seguro persigue _____
Cantidad que anualmente podría destinarse a este fin _____

Si tiene usted la bondad de llenar los anteriores huecos y remitir este cupón, bajo sobre, dirigido á

SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA EQUITATIVA, Madrid

recibirá usted seguidamente explicación detallada de la clase de seguro que mejor se adapte á su edad y deseos.